INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
		Numero de contrato:	CD-57-2024-3308
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	LUIS ANIBAL REALES SARABIA C.C 8.738.354		
Fecha de inicio contrato:	16 MAYO-2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	15-12-2024
Periodo del informe:	CORRESPOPNDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024	Informe número:	08
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES		
Valor del contrato	$24.500.000		
Supervisor	DIANARIQUER SANCHEZ		
Cargo	JEFE OFICINA GESTION URBANISTICA		

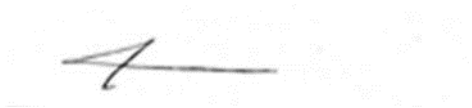
i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)

• Emitir conceptos en temas referentes a los planes, proyectos, campañas, programas, actividades de cualquier tipo, que se desarrollen en espacio público en el Distrito de Barranquilla, de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo • Ejercer la inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015	➢ Visita de acompañamiento en las siguientes direcciones K 66 58 07 C 58 65 55 C 82 42F 130 K 38 76 42 C 84 64 126 C 98 56 56 K 49C 80 125 C 58 41 42 C 70 68 42 K 8 44 22 K 6D 17 92

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.



LUIS ANIBAL REALES SARABIA
C.C. N° 8.738.354

1. FOTOGRÁFICO / EVIDENCIAS FUNCIONES REALIZADAS





